



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8232.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULA BELMAR
GONZÁLEZ.

LAJA, 29 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Paula Belmar González, Secretaria del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-46698197 presentada por la Sra. Paula Belmar González, Rut. N° por 07 días desde el 10 al 16 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
LAJÓSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓